

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****13164** *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES TARGO, S.A.*

En cumplimiento y a los efectos de lo establecido en los artículos 319 y 334 del Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio, se hace constar que la Junta General celebrada el 19 de diciembre de 2014, acordó reducir el capital social en 457.071,74 euros, dejándolo fijado en la cantidad de 1.103.648,50 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones dinerarias a sus accionistas, en proporción a su participación en el capital social, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 1,760121 euros, quedando el nuevo valor nominal fijado en 4,25 euros.

El derecho de oposición previsto en el artículo 334, podrá ejecutarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del presente acuerdo (artículo 336).

Madrid, 24 de diciembre de 2014.- La Administradora Única, doña Elisa López-Tafall Bascuñana.

ID: A140064635-1